

Alternativas

Condiciones y estrategias de las radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual

DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.2.3339>

▶ ERNESTO PICCO

ernesto_picco20@hotmail.com - Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2795-140X>

CÓMO CITAR: Picco, E. (2022). Alternativas. Condiciones y estrategias de las radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual. *InMediaciones de la Comunicación*, 17(2), 265-272. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.2.3339>

Fecha de recepción: 18 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 12 de mayo de 2022



María Soledad Segura, et al. (2021). *Alternativas. Condiciones y estrategias de las radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual*. Santiago del Estero: EDUNSE.

RESUMEN

El libro *Alternativas: condiciones y estrategias de las radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual* es resultado de una investigación de cinco años financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Defensoría del Público de Argentina. Siete autores de cinco provincias –María Soledad Segura, Alejandro Linares, Verónica Beatriz Longo, Natalia Vinelli, Agustín Espada, Natalia Traversaro y Ana Laura Hidalgo– evalúan el impacto de las leyes y las políticas públicas destinadas al tercer sector durante la última década. El libro se destaca desde la forma –por el modo de escritura colectiva y partes escritas por los actores que son parte del objeto de estudio–, por el contenido –un relevamiento denso y profundo sobre el tercer sector en todo el territorio nacional– y por su potencia política –en tanto aporta elementos para volver a poner

en la agenda pública el debate por la democratización de la comunicación y la perspectiva de derechos humanos para pensar los medios.

PALABRAS CLAVE: Políticas de comunicación, Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, medios sin fines de lucro, radio y televisión, provincias argentinas.

ABSTRACT

The book *Alternativas: condiciones y estrategias de las radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual* is the result of a five-year investigation financed by “Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas” (CONICET) and the “Defensoría del Público” of Argentina. Seven authors from five provinces –María Soledad Segura, Alejandro Linares, Verónica Beatriz Longo, Natalia Vinelli,

Agustín Espada, Natalia Traversaro and Ana Laura Hidalgo– evaluate the impact of laws and public policies aimed at the third sector during the last decade. The book stands out from the form –for the collective writing and excerpts from the book written by actors that are part of the object of study–, for the content –a dense and deep survey of the third sector throughout the national territory– and for its political potency –as it provides elements to recover the public debate for the democratization of communication and the human rights perspective to understand media.

KEYWORDS: *communication public policies, Audiovisual Law, non-profit media, radio and TV, Argentinian provinces.*

RESUMO

O livro *Alternativas: condiciones y estrategias de las radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual* é resultado de uma investigação de

cinco anos financiada pelo “Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas” (CONICET) e pela “Defensoría del Público” da Argentina. Sete autores de cinco províncias –María Soledad Segura, Alejandro Linares, Verónica Beatriz Longo, Natalia Vinelli, Agustín Espada, Natalia Traversaro e Ana Laura Hidalgo– avaliam o impacto de leis e políticas públicas voltadas ao terceiro setor durante a última década. O livro se destaca pela forma –pelo modo de escrita coletiva e peças escritas pelos atores que fazem parte do objeto de estudo–, pelo conteúdo –um levantamento denso e profundo do terceiro setor em todo o território nacional– e por seu poder político –pois fornece elementos para colocar o debate pela democratização da comunicação e a perspectiva dos direitos humanos para pensar a mídia na agenda pública.

PALAVRAS-CHAVE: *políticas públicas de comunicação, Lei sobre serviços de comunicação audiovisual, mídia sem fins lucrativos, rádio e televisão, províncias argentinas.*

1. LA LEY AUDIOVISUAL, UNA DÉCADA DESPUÉS

Un grupo de siete investigadores de cinco provincias argentinas –Córdoba, Misiones, Buenos Aires, San Luis y Formosa–, encabezado por María Soledad Segura (Universidad Nacional de Córdoba), trabajó durante cinco años para evaluar la primera década de aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA o simplemente Ley Audiovisual) sancionada en 2009, deteniéndose específicamente en el sector de medios comunitarios y sin fines de lucro. La investigación, financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Defensoría del Público, se llevó adelante con cuarenta encuestas, siete grupos focales y una decena de entrevistas en profundidad que sirvieron para construir y sistematizar nueva información sobre el tema, que es desplegada y analizada en el libro *Alternativas. Condiciones y estrategias de las radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual*, publicado en 2021 por EDUNSE, la editorial de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

En esta reseña quiero apuntar algunas ideas sobre la forma, el contenido y la potencia política de este libro, imprescindible para ser leído en talleres de radio y de realización audiovisual, en cátedras dedicadas a la legislación en materia de medios de comunicación, de ética periodística, de metodología de la investigación. Y debería circular entre comunicadores del sector sin fines de lucro –pero también del privado y del público– y en especial entre agentes de los distintos niveles del Estado dedicados a la política pública en materia de comunicación.

El volumen se inscribe y dialoga con la serie de libros colectivos que se han publicado en el último lustro, intentando brindar explicaciones estructurales al modo en que se ha transformado el sistema de medios en Argentina a partir de la implementación de la Ley Audiovisual y las políticas públicas aplicadas durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015) y Mauricio Macri (2015-2019), tal como han descrito los estudios de Mastrini y Becerra (2022), De Charras, Lozano y Baladrón (2020) y Cremonte (2018), entre otros. En este contexto, varios aportes distinguen a *Alternativas*, más allá de que hace foco específicamente en el sector sin fines de lucro.

Hay un primer aspecto destacable que tiene que ver con la forma. Aparte de las personas que firman el prólogo y los epílogos, el libro cuenta el trabajo de dos investigadores y cinco investigadoras de Argentina: junto a Segura participan como autores Alejandro Linares (Universidad Nacional de Formosa), Verónica Longo (Universidad Nacional de San Luis), Natalia Vinelli (Universidad de Buenos Aires), Agustín Espada (Universidad Nacional de Quilmes), Natalia Traversaro (Universidad Nacional de Córdoba) y Ana Laura Hidalgo (Universidad Nacional de San Luis). Pero no es una compilación donde cada autor o autora dice lo suyo en capítulos separados o específicos, lo cual es usual cuando se trata, como en este caso, de la reunión de investigadores cuyos trabajos en

solitario han sido ampliamente difundidos en distintos subcampos de la comunicación¹, sino que quienes participaron escriben conformando una suerte de autoría colectiva en cada uno de los capítulos que arman el recorrido del libro. Y, por cierto, a diferencia de lo que a veces ocurre con las compilaciones académicas o de divulgación, este libro se lee fluidamente como un todo ordenado y secuencial.

Por otra parte, los epílogos están escritos por actores que son parte de organizaciones del campo de la comunicación y de medios sin fines de lucro: Diego Gusmerini de *Conta Tevé*, Pablo Antonini de *Farco*, Laura Yanella de *Red Colmena* y Emma Fadiga de la *Red Nacional de Medios Alternativos*. En tal sentido, al mismo tiempo que fueron parte del universo estudiado, adquieren una presencia central en el libro como sujetos de saber que leen los resultados de la investigación plasmados en *Alternativas* y proponen sentidos propios sobre el trabajo publicado. En ambas decisiones editoriales –la referida al modo de componer los capítulos y la voz autoral de los epílogos– se expone una auténtica voluntad de compartir la palabra y los lugares desde donde se piensa y se explica el funcionamiento de las radios y los canales sin fines de lucro. Lo cual es una muestra de coherencia y compromiso si pensamos que se trata de un libro que se preocupa por la democratización de la comunicación.

Otra decisión relevante es la de publicar los resultados de la investigación con una editorial universitaria de una provincia argentina que no había estado involucrada, hasta el momento de su publicación, en el estudio realizado. En ese marco, vincular a la editorial de la Universidad Nacional de Santiago del Estero es expandir la red de instituciones que dan forma a la investigación plasmada en el libro *Alternativas*, ampliando territorial y simbólicamente el espacio de producción, circulación y lectura del libro. Esto último no es un dato menor, en tanto se trata de un libro que no solo le presta especial atención a las provincias y a las diferencias geográficas y regionales, sino que además piensa *desde* ellas. Es quizás el único caso de una investigación de este tipo –digamos, de alcance nacional– que no tiene como epicentro a la provincia de Buenos Aires, aunque obviamente la incluye, marcando una mirada y una perspectiva diferentes, sobre la cual nos detendremos más adelante².

En cuanto los aportes de conocimiento al campo de la comunicación, el libro tiene varios importantes que valen la pena remarcar. Además de un relevamiento de las principales políticas públicas destinadas al sector sin fines de lucro en todo el país, y de cómo estas han incidido en los medios y organizaciones

1 Todos los autores y autoras tienen trayectoria destacada en el campo de la investigación en comunicación y han publicado *papers* y artículos de libros. Entre ellos hay referentes de temas como los movimientos en torno al derecho a la comunicación (Segura), la comunicación alternativa y popular (Vinelli) y la radio (Espada).

2 Si bien el libro trabaja en profundidad el Área Metropolitana de Buenos Aires –zona urbana que incluye a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 40 municipios de la provincia de Buenos Aires–, la región Centro (provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe) y Cuyo (incluye las provincias de Mendoza, San Luis y San Juan), tiene en cuenta a las demás regiones del país en el relevamiento de análisis de datos, permitiendo reconocer diferencias y particularidades en el territorio argentino.

de las distintas provincias, la lectura de *Alternativas* desemboca en una idea que es muy importante subrayar y poner en tensión: la Ley Audiovisual puede que haya sido vista como el tema de un gobierno puntual y, luego, haber quedado atrás, al tiempo que generó discusiones centradas –casi exclusivamente– en torno a los conflictos entre el gobierno *kirchnerista*³ y el Grupo Clarín⁴, tapando una infinidad de otros temas vinculados a los sectores que la norma intentó regular. En efecto, *Alternativas* muestra que la Ley Audiovisual ha tenido resultados notables en todo el territorio nacional en lo que respecta a los sectores sin fines de lucro: en cuanto a la legalización, en lo referido al fortalecimiento con equipos, tecnología y financiamiento para la producción de contenidos, y en lo referido a la aparición de nuevos actores sociales que no estaban vinculados al sector de los medios y que ingresaron, a partir de entonces, en el campo de la comunicación. Los datos, análisis y conclusiones del libro revalorizan ese tipo de incidencias importantes de la Ley Audiovisual en el país y, por ello, vuelve la mirada no solo a su impacto concreto, sino también a las posibilidades que implica su vigencia, a pesar de la derogación parcial durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019)⁵.

Un segundo aporte significativo a destacar es que el libro da cuenta de la existencia de medios sin fines de lucro en todas las provincias –ya sea radios o canales de televisión– que se enfrentan a realidades locales muy distintas. Muestra que a todas han llegado las políticas públicas impulsadas por el gobierno nacional en materia de medios, pero que las respuestas y el aprovechamiento han sido diferentes. Asimismo, el libro deja abierta la inquietud de que todavía hay trabajo por hacer en materia de investigación para profundizar estos aspectos problemáticos en los contextos locales. Asimismo, *Alternativas* muestra que las políticas públicas de regularización y fomento han tenido efecto, sí, pero también muchas dificultades. Y que hay un problema –quizás el principal, algo que se experimenta y padece principalmente en las regiones más alejadas del AMBA–: la concepción misma de la Ley Audiovisual. Aunque se hicieron foros en todas las provincias y se ha recorrido el territorio en la previa de la elaboración, debate y sanción de dicha ley, sigue sin haber un conocimiento amplio, detallado y riguroso de los sistemas de medios que operan en cada región argentina, más allá de que se han diseñado políticas públicas que buscaron abarcar todas las provincias.

³ Por entonces, al momento de su sanción en 2009, liderado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

⁴ La principal corporación privada de medios de comunicación de Argentina. La LSCA establecía que debía adecuarse a los topes establecidos por la nueva ley con el fin de evitar la concentración mediática.

⁵ A través de dos decretos presidenciales, Macri creó una nueva autoridad de aplicación (el Ente Nacional de Comunicaciones –ENACOM–, el cual reemplazó a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación –AFSCA–). Esto generó las condiciones para avanzar sobre distintos aspectos de la Ley Audiovisual, creó una comisión para el armado de lo que sería la Ley de Comunicaciones –aunque nunca se presentó–, habilitó la libre transferencia de licencias de servicios de comunicación audiovisual y –entre otras medidas– pasó el servicio de TV por cable a la órbita regulatoria de las telecomunicaciones, a la vez que habilitó a las empresas telefónicas a ingresar en el mercado de la televisión.

A propósito de este tema, y movilizado por la lectura del libro, puede agregarse que, desde las lógicas del Estado, a los sistemas de medios de las provincias se los ha imaginado como si fueran reducciones a escala del sistema de medios nacional, cuando en realidad son sistemas de medios que tienen diferencias importantes en lo que respecta al tamaño de los mercados y de las audiencias, a las estructuras políticas y tramas de relaciones institucionales e informales de poder, y a las culturas periodísticas. Y aunque en el campo académico existen algunos –pocos, escasos, no los suficientes– estudios que apuntan a caracterizar los sistemas de medios en esa escala, todavía no están lo suficientemente divulgados ni fueron apropiados por los actores sociales que intervienen y operan en las distintas regiones como para entender esas diferencias y las particularidades de cada territorio. Uno de los riesgos de este desconocimiento y la mirada que pesa de lo que suele llamarse “el interior del país” es que se terminan pensando, planificando y ejecutando políticas públicas que no logran encauzar los esfuerzos realizados ni atender las particularidades y las características que presenta cada provincia o región en materia de medios.

Otro aspecto vinculado al contenido del libro es que muestra que más allá de las estrategias diseñadas para la sostenibilidad de los distintos medios sin fines de lucro, el peso que tiene el Estado sigue siendo notable y decisivo en la regulación y en la legalización, también en el fomento y en la financiación de la actividad de los medios populares, comunitarios y alternativos, incluso en la producción de sus contenidos.

En lo que tiene que ver con las audiencias, lo cual constituye una de las cuestiones comunicacionales y culturales más difícil de abordar y trabajar, *Alternativas* muestra que hay un vínculo real y sólido entre los medios sin fines de lucro y sus públicos. Y que dicha vinculación es muy diferente al lazo que se genera con los grandes medios masivos de comunicación, dado que la proximidad, la participación y la construcción de agendas locales tienen un peso sustancial. Mientras los grandes medios construyen un vínculo más distante e impersonal con sus audiencias, los medios sin fines de lucro –aun cuando no pueda pensarse en un tipo de producción y vínculos de alcance masivos– sostienen una presencia territorial que los convierte en actores relevantes, necesarios y atendibles.

Finalmente, vale destacar algo que tiene que ver con la potencia política del libro. En varias oportunidades el texto marca la tensión entre el paradigma comercial-mercantil y el paradigma de derechos humanos para entender la comunicación, los medios y el sistema de medios en general. Uno de los triunfos de la Ley Audiovisual y de la discusión previa y posterior a su sanción ha sido llevar al debate público los modos en que funcionan los grupos empresarios dedicados a los medios de comunicación y las telecomunicaciones. Y con esto, ha puesto sobre la mesa la necesidad de establecer mecanismos regulatorios que democratizen su funcionamiento y valoricen el lugar de los medios sin fines

de lucro. De allí que el libro sea una entrada para pensar las maneras en que se financian, las desigualdades existentes en el acceso a la palabra y la imagen pública, en los factores que inciden en la construcción de las agendas, y en los vínculos empresariales y políticos que traman su desarrollo. Algo que suele exponerse a nivel nacional y bastante menos en lo que hace al funcionamiento del sistema de medios en las provincias. En tal sentido, el libro marca que entre 2015 y 2019, con el cambio de gobierno, existió un privilegio del paradigma comercial-mercantil que, como podría presuponerse, no obedeció al retiro del Estado en materia regulatoria, sino al avance de modificaciones regulatorias que terminaron por favorecer a los grandes actores del campo comunicacional. Esto ha cambiado el escenario proyectado, al menos, por la Ley Audiovisual, en detrimento del sector sin fines de lucro.

No obstante, el recorrido seguido por *Alternativas* muestra el crecimiento de los medios comunitarios, populares y alternativos, a pesar de las dificultades en la concepción, de la aplicación y de la derogación parcial de aspectos fundamentales de la Ley Audiovisual. Aunque vale aclarar que en las provincias esto no ha alcanzado para modificar los equilibrios de poder en materia mediática, donde los pequeños actores son un poco más fuertes, pero los grandes continúan ostentando un predominio parecido al de hace más de una década y marcan las agendas de temas provinciales, muchas veces en connivencia con los poderes locales⁶. Más allá del juicio valorativo que merece la Ley Audiovisual y el desarrollo que ha nutrido a los medios sin fines de lucro, el punto es que aún no alcanza para desafiar a los grandes actores, especialmente en las provincias, donde sigue siendo muy difícil la circulación de temas que incomodan a los más poderosos. De allí, en gran parte, la importancia de la existencia de medios comunitarios y alternativos sólidos y la necesidad de que su desarrollo apunte a la visibilidad de nuevas agendas noticiosas.

En la actualidad, el debate sobre el lugar de los medios de comunicación, el rol del Estado, la concentración y la regulación de los sistemas mediáticos, fuertemente atravesados por dinámicas convergentes y la expansión de las telecomunicaciones, parece estar congelado. Y aunque la emergencia sanitaria provocada por la pandemia nos ha enfrentado a otras prioridades, la vitalidad de la comunicación quedó expuesta de un modo muy particular en tiempos de COVID-19. De allí también la potencia política de un libro como *Alternativas*, que expone la importancia de los medios sin fines de lucro y, en ese gesto, también repone la necesidad de que la discusión sobre los medios y el poder ganen nuevamente la agenda pública, dado que los procesos de democratización exigen volver a pensar la comunicación con perspectiva de derechos humanos y atender la diversidad y las diferencias de los sistemas mediáticos en las distintas regiones y provincias del país.

⁶ Al respecto de esto es interesante consultar la investigación de FOPEA (2021) titulada *Desiertos Informativos en Argentina*.

REFERENCIAS

Becerra, M. & Mastrini, G. (compiladores) (2022). *Restauración y cambio. Las políticas de comunicación de Macri (2015-2019)*. Buenos Aires: Sipreba.

Cremonte, J. (compilador) (2018). *Avances y retrocesos en las políticas de comunicación en la Argentina: del consumo a los derechos y de los derechos a la incertidumbre*. Los Polvorines: UNGS.

De Charras, D., Lozano, L. & Baladrón, M. (compiladores) (2020). *Futuro por pasado. Regresión de derechos en las políticas de comunicación en el gobierno de Mauricio Macri*. Buenos Aires: SIC-UBA.

FOPEA (2021). *Desiertos informativos en la Argentina*. Recuperado de: <https://desiertosinformativos.fopea.org>

Segura, S. et al. (2021). *Alternativas: condiciones y estrategias de las radios y los canales sin fines de lucro desde la sanción de la Ley Audiovisual*. Santiago del Estero: EDUNSE.

* Contribución: el 100% pertenece al autor.

* Nota: el Comité Editorial de la revista aprobó la publicación de la reseña.



Artículo publicado en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons - Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).

IDENTIFICACIÓN DEL AUTOR

Ernesto Picco. Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Licenciado en Comunicación, Universidad Católica de Santiago del Estero y Universidad de La Plata (Argentina). Integrante del equipo de investigación en Política y Ciudadanía, Instituto de Estudios para el Desarrollo Social, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad Nacional de Santiago del Estero. Docente, cátedra de Historia de los Medios, Licenciatura en Periodismo, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Investigador sobre medios de comunicación a escala sub-nacional.